

134307

4

Guayaquil, 14 de Julio del 2014

Señor
Rubén Darío Romero Rodríguez
Ciudad.-

Muy distinguido señor:

La junta General extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía NIMRI S.A; en sesión del día de hoy en ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos, resolvió reelegir a usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** por un periodo de cinco años, con las facultades y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales entre los que se contempla la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, usted ejercerá dicha Representación Legal en forma individual.

Sus atribuciones se encuentra claramente determinadas en la Escritura pública de constitución de la compañía NIMRI S.A. la misma que se otorgó ante Notario Público Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil al Doctor Walter Javier Parra Mazón, el 20 de Abril del 2009 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Mayo del 2009.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente.

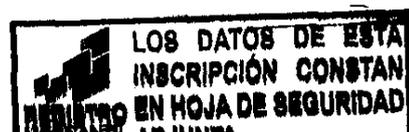
JOSE ANGEL BALCAZAR BALCAZAR
Secretario Ad-Hoc

En esta fecha acepto y tomo posesión del cargo de GERENTE GENERAL de la compañía NIMRI S.A.

GUAYAQUIL, 14 de Julio del 2014

RUBEN DARIO ROMERO RODRIGUEZ

Ciudadano Colombiano, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, con cédula de identidad 0918677972



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:41.098
FECHA DE REPERTORIO:22/ago/2014
HORA DE REPERTORIO:13:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

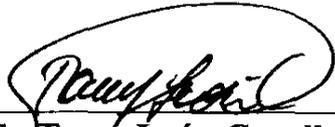
1.- Con fecha cuatro de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NIMRI S.A.**, a favor de **RUBEN DARIO ROMERO RODRIGUEZ**, de fojas **36.505 a 36.507**, Registro de Nombramientos número **11.780**.

ORDEN: 41098



Guayaquil, 09 de septiembre de 2014

REVISADO POR: *f*


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0927436

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTERDENCIA DE EMPRESAS DE GUAYACUL

13 OCT 2011

RECIBIDO
NANDY AGUIAR R.

Hora: 15:26 Firma: 